BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PLANEACION ALCB

FECHA: 14/06/2023 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR** (En caso de ser presencial) Oficina Inspección

OBJETO DE LA REUNIÓN: Concertación Anexo técnico SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA

HORA DE INICIO: 9:30 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:30 p.m

ASISTENTES: Mesa local indígena CB. profesional formulador y profesional asesor ALCB Etnias.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Pedro Espinosa G			X						X	Planeación ALCB	Pedro.planeacion.alcb@gmail.com	3012307303	
Martha Perdomo									X	ALCB-Participación	[illegible]	3222710370	
Teodoro Peña B										Mesa Local indígena	[illegible]	3148727428	
Yaneth Jimenez Tintinago										Pueblo Yanacona	[illegible]	[illegible]	
Carlos Queruguma										Pueblo Arberu	[illegible]	[illegible]	
Luz Mauricio Lopez			X							Pueblo Postos	[illegible]	[illegible]	
[illegible]										Pueblo Postos	[illegible]	[illegible]	
Luz Molina Chasoy C										Pueblo Inga	[illegible]	[illegible]	
M. Luisa Guaiña										Pueblo nasa	[illegible]	[illegible]	
Segundo Chindoy										Kamentsa	[illegible]	[illegible]	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PLANEACION ALCB.

FECHA: 14/06/2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Oficina Infraestructura

OBJETO DE LA REUNIÓN: Concertación ANEXO TECNICO SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA

HORA DE INICIO: 9:30 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:30 p.m.

ASISTENTES: Mesa local Indigena CB, profesional formulador y profesional Asesor etnico

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Andrés Yucuna Y.										Pueblo Yucuna Kazuyá	yucunandres@gmail.com	3227977190	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la socialización y concertación sobre el anexo técnico SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA reunión sobre las 11:00 am, pero es importante aclarar que el profesional formulador del área de planeación de la ALCB, aprovechando que la mesa local indígena empezó su reunión para tocar varios temas con relación a los proyectos que tienen que ver con esta población, desde las 9:00 de mañana. Se plantea el siguiente orden del día:

1. Saludo y bienvenida.
2. Presentación de profesional formulador del área de Planeación
3. Presentación de los asistentes delegados de los pueblos indígenas.
4. Socialización del anexo técnico del proyecto SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA.

El profesional asesor de la ALCB para las etnias de La Localidad 19 Ciudad Bolívar, saluda y da la bienvenida a los delegados de las comunidades indígenas y presenta al profesional Pedro Cañon formulador del proyecto SABERES ANCESTRALES EN MEDICINA, y que se quiere es que conozcan al profesional quien va a socializar el componente de las BOLSAS DE INSUMOS Y/O DE LOGISTICA y el otro componente de los SABEDORES lo explicaría en profesional asesor de la alcaldía TUPAC.

Después de esto, el profesional Pedro Cañón saluda y se presenta quien manifiesta ser sociólogo de profesión y como líder social; pero que está a cargo la formulación del proyecto de saberes ancestrales en medicina desde el área de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Y enseguida se presentan los delegados de los pueblos indígenas que hacen parte de la mesa local, después de la presentación; el profesional formulador procede a exponer el anexo técnico del componente de la bolsa logística de insumos, como un AVANCE en la CONCERTACION en la FORMULACION, con las poblaciones beneficiarias del proyecto en este caso con las poblaciones indígenas.

Como algunas de las recomendaciones que brindan algunos delegados que se tenga en cuenta la ley 89 de 1989 en sus artículos 19 y 22 (lo expone el delegado del pueblo de los pastos), en la que expresan que se deben tener en cuenta a las comunidades indígenas en la contratación (por verificar su contenido). También que les tengan en cuenta sus derechos como diferenciales que tienen las comunidades indígenas.

Acerca de las bolsas de insumos y/o Bolsa Logística, se concertó que el operador y/o el contratista en este componente no tiene potestad sobre los insumos que sean propios de las etnias; por otro lado, en el tema de alquiler de espacios, que este rubro se puede liberar, que se puede hacer por gestión.

Se percibe que los delegados y delegadas de las comunidades indígenas quieren avanzar al otro componente que tiene que ver con la contratación de los sabedores. En tal sentido el profesional asesor de la explica que el presupuesto que esta destinado para este componente solamente alcanzara para contratar a 8 sabedores; y de acuerdo con esto, las comunidades indígenas muestran su descontento; y quieren tener mas tiempo para llegar a una concertación mas profunda sobre este tema.

El profesional formulador Pedro Cañon, en el entendido de que había realizado su tema, solicita de forma amable el permiso para retirarse a las comunidades y autoridades indígenas, ya que tiene que realizar esta misma concertación con las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras en la casa de la cultura. Las comunidades en su gran mayoría aceptan esta solicitud, por lo cual el profesional formulador Pedro Cañon se retira de la sala de reuniones en la infraestructura pasadas las 2 de la tarde.









COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Pedro Cañón

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.